

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE CHOCOLATE GRANOS Y SEMILLAS CORTEZ & VELALCAZAR – INCAKAW CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 19h00 horas del día viernes 16 de marzo del 2018, en las oficinas de INCAKAW CIA. LTDA, ubicadas en calle Pasaje Estocolmo E2-134 y Amazonas del cantón Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los accionistas: Marcelo Javier Velalcázar Tamayo, Diana Cristina Velalcázar Rea, Linda Natalia Velalcázar Rea y Alvaro Xavier Velalcázar Rea, mismos que representan más del 50% del capital social de la compañía, de acuerdo al **Art. 240 de la Ley de compañías**, quienes se instalan y deciden celebrar la junta general universal de socios de la compañía limitada "Comercializadora y exportadora de chocolate granos y semillas Cortez & Velalcázar – INCAKAW CIA. LTDA.

Preside la Junta Universal de Socios, la presidenta de la compañía Mg. Diana Velalcázar Rea y actúa como Secretario el señor Gerente, Marcelo Javier Velalcázar, quien toma la lista de asistencia a los presentes.

Toma la palabra la Srta. Presidenta quien solicita al secretario verificar el quórum y exponer el orden del día.

El secretario verifica la asistencia de los accionistas: Marcelo Javier Velalcázar Tamayo con el 55% de participaciones, Diana Cristina Velalcázar Rea con el 15% de participaciones, Linda Natalia Velalcázar Rea con el 15% de participaciones y Álvaro Xavier Velalcázar Rea con el 15% de participaciones, mismos que representan el 100% del capital social de la compañía y propone tratar los siguientes puntos del orden del día.

3. Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del 2017
4. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera del ejercicio económico 2017.

El Gerente General pone en consideración de los asistentes el orden del día, mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad.

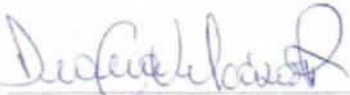
Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del 2017

1. Toma la palabra el señor Gerente y procede a leer el mencionado informe. La Srta. Presidenta concede la palabra a los accionistas Natalia Velalcázar y Álvaro Velalcázar quienes aprueban el informe en su totalidad.
Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que el Informe de gerencia está aprobado con el 100 % de votos válidos.
2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera del ejercicio económico 2017.
Toma la palabra la Srta. Presidenta y solicita al Sr. Gerente que nos informe sobre la situación financiera del ejercicio económico 2017. El señor Gerente procede a leer el informe y una vez terminado, la Presidente concede la palabra a la Srta. Natalia Velalcázar quien aprueba integralmente el estado de situación financiera del ejercicio económico 2017. Concede también la palabra al Sr. Álvaro Velalcázar quien de igual manera aprueba el informe en su totalidad. Toma la palabra la Srta. Diana Velalcázar y señala que aprueba integralmente el estado de situación financiera del ejercicio económico 2017. Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual

Presidencia proclama que el estado de situación financiera del ejercicio económico 2017 está aprobado con el 100 % de votos válidos.

Concluida la sesión, Presidencia concede un receso de 30 minutos hasta redactar el Acta, luego de lo cual es leída íntegramente por Secretaria y se procede a firmarla conforme indica la ley. La sesión concluye a las 21h00.

Para constancia firman todos los socios de la compañía en el lugar y día arriba indicados.


Mgs. Diana Cristina Velalcázar Rea
PRESIDENTE INCAKAW CIA. LTDA.


Sr. Marcelo Javier Velalcázar Tamayo
GERENTE SECRETARIO INCAKAW CIA. LTDA.


Leda Natalia Velalcázar Rea
SOCIA


Sr. Álvaro Velalcázar Rea
SOCIO